

fué el único aparato que se empleó en el salvamento, y que, á haber tenido un poco de serenidad los naufragos, no hubiese habido que lamentar la desgracia del maquinista.

Por este Gobierno civil se ha solicitado por telégrafo del ministro de la Gobernación una aclaración al siguiente caso dudoso sobre quintas.

Varios padres de mozos del actual reemplazo dejaron de redimirlos á metálico en la persuasión de que no serían llamados al servicio activo por efecto del número elevado que obtuvieron en el acto del sorteo; pero habiéndose dado la circunstancia de ser llamados á cubrir el cupo correspondiente á los redimidos, solicitan del Gobierno la gracia de que se les consienta verificar la redención ayer preterida, en atención á ser nueva la ley hoy vigente, y necesitar, á juicio suyo, los interesados una aclaratoria esencial al punto de que se trata.

Ayer tomó posesion de su cargo D. Miguel Gorostidi, oficial tercero de este Gobierno civil.

La direccion general de Beneficencia y Sanidad ha acordado ordenar la devolución á D. Leandro Uranga de la fianza de 3.000 pesetas nominales que constituyó en títulos del 4 por 100 en la Caja general de Depósitos, para el desempeño del cargo de Director de Sanidad del puerto de San Sebastian.

Para el sábado próximo dispone en el teatro del Circo la Comision general de festejos una variada funcion de teatro, circo y música, sacándose á la venta todas las localidades sin excepcion, y como una deferencia al público que se ha visto y se ha deseado para alcanzar un billete en las pasadas representaciones.

En el correo de Francia de ayer mañana se recibió en esta administracion de correos un certificado procente de Saint-Servan (Francia), expedido en despacho cerrado por el ambulante de Poitiers á Bordeaux, el cual viene abierto completamente, por olvido del imponente al entregarlo. Dicho certificado contiene tres billetes de 100 francos. El empleado que lo recibió D. Isidro Esquivel, encargado de este servicio es digno de elogio por la conducta que ha observado en este asunto, y que habla muy alto en favor de su moralidad.

Ayer fondearon en esta bahía: El vapor *Beatriz*, de la matrícula de Bilbao, procedente de Gijón, y despues de verificar la descarga de droguería, hilazay otros efectos, volvió á salir con el resto de carga, para Bilbao.

El vapor *Paz*, de la matrícula de San Sebastian, procedente de Bayona, con relojería, drogas, carton y algunos efectos.

Quedaron despachados: El bergantin goleta inglés *Fritz-van*, con destino á Sivante, en lastre.

El vapor *Hernani*, con cargamento de 400 fardos de papel, 400 cajas de jabon, 130 pipas de vino, 25 cajas de fósforos y cien sacos de cemento.

**Movimiento del puerto de Pasajes.**

Buques entrados el día 7. Vapor español *Desierto*, de 293 toneladas, procedente de Bilbao, con 420.000 kilogramos de mineral.

Id. id. *Zurbarán*, de 648, de Liverpool, con 36.337 de algodón, 37.331 de cebada, 4.310 de droguería, 3.611 de hierro y 743 de artículos varios.

Barca noruega *San Rafael*, de Bilbao. Entró de arribada, remolcada por el vapor *Churruca* que la encontró abandonada.

Salidos no hubo.

Entrados el día 8:

Vapor inglés *Kaleighsbros*, de 497, procedente de Newport, con 900.660 de carbon.

Id. francés *Sephora*, de 295, de Burdeos, con 198.277 de bacalao, 3.026 de azúcar, 6.100 de pipas vacías y 7.711 de efectos varios.

Id. id. *Lucy*, de 119, de id., con 28.300 de bacalao y 5.648 de abono mineral.

Id. español *Ibaizabal*, de 710, de Sevilla, con 310.000 de mineral y 41.128 de vino.

Salidos en el mismo día:

Vapor español *Paz*, de 160, con destino á San Sebastian, en lastre.

Id. id. *Bazan*, de 534, para Bilbao; entró de arribada.

Id. inglés *Fortunatus*, de 882, á id., en lastre.

Entrados ayer:

Lanchon español *Angela y Pepita*, de 30, procedente de Zumaya, con 48.000 de cemento.

Id. id. *Santa Teresa*, de 26, de id., con 40.000 de cemento.

Salidos en el mismo día:

Vapor español *Ibaizabal*, con destino á Bayona, con resto de carga.

Id. *Zurbarán*, para Santander, con idem.

Id. francés, *Lucy*, para Burdeos, con 30.360 de vino.

Lanchon español *Angela y Pepita*, á Zumaya, en lastre.

Id. id. *Santa Teresa*, á id., idem.

**AYUNTAMIENTO.**

**Sesion extraordinaria.**

Abierta la de ayer, continuacion de la del sábado, bajo la presidencia del alcalde y con asistencia de los señores Larrauri, Rodriguez Tito, Lafitte, Calsalvo, Altube, Sarrigiui, Carrasco, Resines, Vidaur, Goicoechea, Tornero, Mendiluce y Jornet, se procedió á ultimar la discusion pendiente de presupuestos cuyo estado, con las inovaciones introducidas, insertamos á continuación:

**Presupuestos de ingresos.**

	Posetas.
Propios . . . . .	8.570
Puestos públicos . . . . .	85.200
Arbitrios . . . . .	485.200
Impuestos transitorios . . . . .	171.100
Rentas é intereses . . . . .	187.340
Varios . . . . .	92.810
<b>Total</b>	<b>1.030.220</b>

**Presupuesto de gastos.**

Capitulo ayuntamiento . . . . .	99.296,70
Policia de seguridad . . . . .	33.369,50
Policia urbana . . . . .	129.594,50
Policia rural . . . . .	56.346,50
Instruccion pública . . . . .	72.537,80
Obras . . . . .	83.860
Cargas . . . . .	435.254
Voluntarios . . . . .	37.388,50
Imprevistos . . . . .	50.000
<b>Total</b>	<b>997.647,50</b>

**Obras de embellecimiento y mejora.**

	Posetas.
Asfalto de dos arcos de la Plaza de Guipuzcoa . . . . .	6.000
Continuacion de la alcantarilla de la calle del Principe . . . . .	10.000
Tercer plazo de la de Zubieta . . . . .	10.530,05
Id. del camino de Zapatari (contratista Urcelay) . . . . .	2.531,52
Plazo del segundo trozo de dicho camino (id. Lasarte) . . . . .	3.699,70
Tercer plazo del depósito de basuras . . . . .	3.378,68
Id. trozo del camino hasta Igara. Alcantarillado frente al Casino . . . . .	7.000
Aceras de la casa de Gaspar Izaguirre . . . . .	3.000
Segundo plazo de la tubería de aguas al Antiguo . . . . .	147,60
Adquisicion de adoque y reparaciones de aceras . . . . .	3.000
Plaza de Igueldo con expropiacion de terrenos . . . . .	3.000
Sanearniento de Amara . . . . .	100.000
Construccion de la cárcel (primer plazo) . . . . .	100.000
Fábrica de tabacos (id. id.) . . . . .	60.000
Expropiacion de terrenos para la traida de aguas . . . . .	8.000
Idem para el paseo de Ategorrieta . . . . .	15.000
Continuacion del paseo de la Concha . . . . .	10.000
Estatua de Oquendo . . . . .	20.000
Segunda mitad de la expropiacion de la fábrica de los Sres. Marticearena . . . . .	42.820,74
Ultimo plazo de relojes eléctricos con 200 pesetas de gastos de alimentacion . . . . .	5.200
Invernadero de Miracruz . . . . .	4.000
Construccion del Matadero . . . . .	80.000
Moviliario del salon del Ayuntamiento . . . . .	7.500
Depósito de basuras en Amara . . . . .	10.000
<b>Total</b>	<b>516.999,97</b>

**Gastos extraordinarios.**

	Posetas.
Adquisicion de dos toneles con un carro para extraccion de materias fecales . . . . .	4.500
Idem de útiles para el ramo de incendios . . . . .	16.000
Pago de cuentas atrasadas á los hijos de la señora viuda de Iturzaeta . . . . .	8.565,35
Festejos públicos . . . . .	30.000
Menaje para la nueva escuela . . . . .	4.000
Obras en el juego de pelota . . . . .	3.000
<b>Total</b>	<b>66.065,35</b>

Se aprueba por unanimidad un proyecto de la comision de hacienda, relativo á la emision de un empréstito de 4.000.000 de pesetas que tiene por objeto regularizar la marcha de la administracion municipal, enjugando paulatinamente el déficit resultante hasta la fecha, y haciendo frente á atenciones de carácter extraordinario, entre ellas los referentes á construccion de cárcel, fábrica de tabacos, matadero y saneamiento de la Amara; sin perjuicio de presentarlo á la aprobacion de la Junta de asociados.

Tambien se acuerda poner á disposicion de la prensa local una copia del proyecto para su insercion inmediata.

Falta por fijar la cantidad destinada á calamidades públicas, y se trasferirán 10.000 pesetas de las obras en el puente de Loyola, de cualquiera partida cuyo presupuesto no se agote, con objeto de amortizarlas en el próximo ejercicio económico.

Con lo que terminó la sesion extraordinaria.

**Sesion ordinaria.**

Se da lectura del acta de la sesion anterior, siendo aprobada.

Acto seguido se procede al despacho de los asuntos ordinarios en esta forma.

Comunicacion de la Comision provincial, solicitando el pago de la mitad del coste de las obras de reforma del puente de Loyola, importantes 20.642,29 pesetas.

Se acuerda el pago.

Contestacion del alcalde de Madrid, ofreciendo remitir el ejemplar de las ordenanzas que se le tiene pedido, tan pronto como sean aprobadas y se proceda á su impresion.

Los arquitectos emprenderán desde luego los trabajos correspondientes á las ordenanzas porque habrán de regirse en lo sucesivo las nuevas edificaciones.

Permiso que solicitan D. Nicolás Gabarain y D. Lorenzo de Arteaga, para proceder á la extraccion de arenas para la construccion de cuatro casas en el Ensanche oriental de esta ciudad.

Como se interesa. Instancia de D. Manuel Goicoechea, devolviendo unas facturas de consumo de agua, á fin de que sea rectificado un concepto equivocado consignado en las mismas.

A la comision de obras.

Otra suscrita por D. Ignacio Irastorza, en solicitud de que sea revocado el acuerdo que se le comunicó, referente á una servidumbre de aguas pluviales que pesa sobre la casa de su convecino.

Al arquitecto. Otra de varios vecinos de Loyola, solicitando la construccion de un espolon ó andén en un trozo de la carretera de aquel barrio.

A policia rural. Otra de D. Manuel Gaztañaga, en solicitud de permiso para establecer un puesto de carne en el barrio de Gros.

Concedido con las mismas condiciones que á los anteriores.

Informe de la comision de instruccion, relativo á que el Ayuntamiento debe mantener el convenio existente en la actualidad entre el municipio y los maestros de esta ciudad, y en el que se declara que no asiste á estos derecho á las retribuciones que pretenden ni al aumento de alquileres.

Se exceptúan del convenio, y les asiste el derecho á la cuarta parte del sueldo, al maestro que ha de regentar la escuela de nueva creacion, al de la de párvulos, Sr. San Vicente Ferrer, y al de la maestra de id., D.<sup>a</sup> Matilde de La Paliza, por hallarse comprendidos dentro de la vigente legislacion sobre Instruccion pública.

Se aprobó el dictámen salvo los votos de los Sres. Tornero y Carrasco.

Se aprueba un informe de la comision de policia urbana autorizando á D.<sup>a</sup> Francisca Cordaval para usar el banco corrido número 20 de la plaza del mercado de la Brecha.

Tambien es aprobado un informe de la comision de espectáculos, por el que se concede la suma de 1.250 pesetas en concepto de indemnizacion de daños y perjuicios originados por la suspension en el verano, de varios partidos de pelota concertados, á D. Francisco Irastorza y otros interesados.

Examinado por la comision de instruccion pública el expediente de la Academia de música, del que se desprende que el Sr. D. Fermín Barech fué nombrado profesor de la misma con la asignacion de 1.000 pesetas; y no apareciendo documento alguno que acredite habersele designado sueldo ni remuneracion de ningun género por el desempeño de la Direccion de aquel establecimiento municipal, aunque sí, por el contrario, copia del oficio comunicando al interesado su nombramiento en el que se le dice que percibirá 1.000 pesetas por su plaza de profesor, la mencionada comision opina que se reintegre al Sr. Barech en la percepcion de la totalidad del sueldo que disfrutaba hasta la rebaja hecha por el ayuntamiento anterior, inspirado, á juicio de los firmantes del dictámen, en un criterio equivocado, y la corporacion lo aprueba como se interesa, acordando, á propuesta del Sr. Lafitte, aumentar en 500 pesetas el sueldo del profesor aludido.

Se escucha con agrado la lectura de una carta particular dirigida al alcalde por el Sr. Rojo Arias, residente en Madrid, en la que éste participa que tiene motivos para creer que antes de quince dias quedará aprobado el expediente de Amara, que fué remitido poco há al ministerio de Fomento por esta alcaldía.

El alcalde da lectura de una interesante Memoria acompañada de un proyecto de reforma del Reglamento para el arriendo de aguas al vecindario, reforma que afecta esencialmente á las tarifas actuales consideradas como muy defectuosas, debiendo establecerse el tipo de 5 céntimos de peseta para el hectólitro cuando la concesion sea de caño libre, y no siéndolo, se fija el consumo de cada metro cúbico en 25 céntimos de peseta. El Reglamento empezará á regir desde el 15 de Agosto del presente año, sin perjuicio de lo cual pueden autorizarse desde luego nuevas instalaciones.

Se aprueba por unanimidad, acordándose imprimir el Reglamento, y un voto de gracias al alcalde como autor del trabajo presentado.

La comision de policia queda encargada de poner correctivo respecto á una denuncia hecha en sesion por el Sr. Calsalvo. Parece que el caño colocado junto al puerto para proveer de agua potable á los buques, se encuentra oxidado hasta el punto de que en una travesía hecha por un barco que se surtió de aquel caño, hubo necesidad de arrojársela por efecto de tener pronunciado sabor á cardenillo.

La sesion terminó á las ocho de la noche.

**TELEGRAMAS.**

MADRID 10, 9-5 noche.

Ha sido nombrado capitán general del distrito de Valladolid el general Bargas.

El general Lopez Dominguez conferenció por espacio de una hora con la reina D.<sup>a</sup> Cristina, y despues ofreció sus respetos á la reina D.<sup>a</sup> Isabel.

Se ha despachado que preste servicio en la costa de Guipúzcoa el vapor de guerra *Ferrolano*.

MADRID 11, 12-15 madrugada.

El consejo de ministros celebrado hoy modificó la ley de reemplazos, declarando que cubren cupo los mozos redimidos á metálico; aprobó una nueva organizacion penitenciaria; acordó establecer un hilo telegráfico directo entre Madrid y Bilbao, que enlace con el cable de Lóndres; y autorizó al Sr. Moret para que inter venga en el Congreso de vacunacion del señor Pasteur contra la rabia.

**BOLSA DE MADRID.**

	Cotizacion del 9	Cotizacion del 10
4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> interior . . . . .	59,80	59,70
4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> exterior . . . . .	58,00	60,00
Deuda amortizable . . . . .	76,70	00,00
Billetes hipot. de Cuba . . . . .	90,50	93,00
Banco de España . . . . .	335,50	336,00

**CAMBIOS.**

	En Madrid.	En la Plaza
Lóndres á 90 <sup>d</sup> / <sub>o</sub> . . . . .	46,50	46,40
París á 8 " . . . . .	4,86	4,84

**BOLSA DE PARIS.**

	Cotizacion del 8	Cotizacion del 9
3 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> . . . . .	82,55	82,25
3 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> amortizable . . . . .	84,55	84,30
4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> <sup>d</sup> / <sub>o</sub> . . . . .	107,00	107,25
4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> <sup>d</sup> / <sub>o</sub> 1883 . . . . .	109,95	109,75
Consolidado inglés . . . . .	00,00	100, 1/2
España 4 <sup>o</sup> / <sub>o</sub> interior . . . . .	58,50	58,25
Banco de Francia . . . . .	4050,00	4165,00
Obligaciones Zaragoza . . . . .	327,00	327,00
Oblig. Norte España . . . . .	359,00	358,00
Acciones Suez . . . . .	2135,00	2142,50
Acciones Panamá . . . . .	462,50	465,00

**CAMBIO Y COMPRA DE MONEDAS.**

Ordenes de Bolsa.—Giros y cobros.—Letras y chéques sobre las principales plazas del Extranjero.

Cuentas corrientes y de depósitos con intereses Informes sobre los valores.

**L. CAPISTOU**

Calle de Hernani, 13 y Peñafortida, 5.

**MERCADO DE PESCA**

AL POR MAYOR.

	Día 9.	Día 8
Kilogramos.	Pesetas.	Pesetas.
Merluza . . . . .	400 2'25	2'75
Congrio . . . . .	200 2'00	
Colorados . . . . .	200 0'40	0'40
Perlonas . . . . .	500 0'80	0'80
Angulas . . . . .	40 2'25	2'50
S. y Ancho . . . . .	30 tinas 40'00	

**ANUNCIOS PREFERENTES.**

Recibe anuncios en Paris, M. A. LORETTE, rue Saint-Anne, 61 bis, uno de nuestros corresponsales.

SE arreglan máquinas de coser, de todos sistemas, y se dan lecciones, á domicilio, á precios módicos. Miracruz, H, 8.<sup>a</sup> derecha. 5-10



EL SEÑOR

**D. FRANCISCO ATORRASAGASTI**

Y YURRIBASO

HA FALLECIDO.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán hoy juéves, á las nueve y media de la mañana, en la parroquia de Santa Maria.

(El duelo se recibe y despide en la Iglesia.)